

UNIVERSIDAD MIGUEL HERNANDEZ DE ELCHE
CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE CUERPOS DOCENTES
UNIVERSITARIOS



CODIGO PLAZA: DF3600
FECHA DE LA CONVOCATORIA: 22/12/2025 (B.O.E. 08/01/2026)
CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: Profesor Titular de Universidad
CONCURSO DE ACCESO: Turno libre
ÁREA DE CONOCIMIENTO: Teoría de la Señal y Comunicaciones.
ACTIVIDADES DOCENTES E INVESTIGADORAS: Docencia e investigación en Teoría de la Señal y Comunicaciones. Redes y Comunicaciones Móviles e Inalámbricas.

ACTA DE CONSTITUCIÓN

PRESIDENTE: D. Juan Capmany Francoy	En Elche, siendo las 11:45 horas, del día 26 de marzo de 2026.
VOCAL 1º: D. Antonio Fernando Skármeta Gómez	Reunidos los miembros arriba reseñados, proceden a la constitución de la Comisión que ha de juzgar el concurso para la provisión de la plaza/s indicada en el encabezamiento.
VOCAL 2º: D. Javier Carmona Murillo	
VOCAL 3º: D. Juan Carlos Cano Escribá	Los presentes manifiestan no hallarse afectados por los siguientes conflictos de interés respecto a las personas candidatas:
SECRETARIO: D. Adrián José Torregrosa Fuentes	a) Haber sido coautor o coautora de publicaciones o patentes en los últimos seis años b) Haber tenido relación contractual o ser miembro de los equipos de investigación que participan en proyectos o contratos de investigación junto con la persona candidata. c) Ser o haber sido director/a de la tesis doctoral, defendida en los últimos seis años.

En todo caso, los miembros manifiestan que no concurren en ellos alguna de las causas de abstención reconocidas en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre.

Asimismo, se adjuntan los currículums de los miembros de la Comisión como anexo a esta acta, que además son expuestos en el Boletín Oficial de la UMH (BOUMH) y en la web de la Universidad (<http://servicioprofesorado.umh.es/>).

En este acto, los miembros de la Comisión acuerdan que la puntuación global mínima que un candidato debe obtener para superar esta prueba es de 70 puntos.

Se procede a fijar los criterios específicos de valoración de la prueba de los candidatos admitidos, de acuerdo con los criterios generales de valoración indicados en el Reglamento de Régimen General de Personal Docente e Investigador de la Universidad Miguel Hernández de Elche.

Fdo. Electrónicamente.

SKARMETA GOMEZ ANTONIO FERNANDO - 28710458H Firmado digitalmente por SKARMETA GOMEZ ANTONIO FERNANDO - 28710458H Fecha: 2026.03.26 11:51:36 +01'00' Vocal 1	CARMONA MURILLO JAVIER DOMINGO - 80079512K Firmado digitalmente por CARMONA MURILLO JAVIER DOMINGO - 80079512K Fecha: 2026.03.26 11:55:25 +01'00' Vocal 2	CANO ESCRIBA JUAN CARLOS - 52752651N Firmado digitalmente por CANO ESCRIBA JUAN CARLOS - 52752651N Fecha: 2026.03.26 11:57:58 +01'00' Vocal 3
JUAN CAPMANY FRANCOY Firmado digitalmente por JUAN CAPMANY FRANCOY Fecha: 2026.03.26 12:04:19 +01'00' Presidente Comisión	ADRIAN JOSE TORREGROSA FUENTES Firmado digitalmente por ADRIAN JOSE TORREGROSA FUENTES Fecha: 2026.03.26 12:08:25 +01'00' Secretario Comisión	

Firmado electrónicamente por todas las personas miembros de la Comisión

UNIVERSIDAD MIGUEL HERNANDEZ DE ELCHE
CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE CUERPOS DOCENTES
UNIVERSITARIOS



CODIGO PLAZA: DF3600
FECHA DE LA CONVOCATORIA: 22/12/2025 (B.O.E. 08/01/2026)
CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: Profesor Titular de Universidad
CONCURSO DE ACCESO: Turno libre
ÁREA DE CONOCIMIENTO: Teoría de la Señal y Comunicaciones.
ACTIVIDADES DOCENTES E INVESTIGADORAS: Docencia e investigación en Teoría de la Señal y Comunicaciones. Redes y Comunicaciones Móviles e Inalámbricas.

Los criterios específicos, adecuados al perfil de la plaza, así como las puntuaciones máximas en al menos cada uno de los cuatro criterios generales (a, b, c, d), que fija la Comisión en este acto son los siguientes:

CÓDIGO CRITERIO	CRITERIO DE VALORACIÓN	PUNTUACIÓN MÁXIMA
A	Actividad Investigadora, Proyecto Investigador, Transferencia del conocimiento	30
A.1	Actividad Investigadora	12
A.2	Proyecto Investigador	12
A.3	Transferencia	6
B	Actividad y Proyecto Docente	30
B.1	Actividad Docente	15
B.2	Proyecto Docente	15
C	Actividad de liderazgo en gestión, profesional, y otros méritos	10
D	Adecuación a las necesidades de la Universidad Miguel Hernández	30
TOTAL		100

Nota: En la tabla, se deben añadir tantas filas, dentro de cada criterio general, como méritos se quieran valorar

Fdo. Electrónicamente.

SKARMETA GOMEZ ANTONIO FERNANDO - 28710458H Firmado digitalmente por SKARMETA GOMEZ ANTONIO FERNANDO - 28710458H Fecha: 2026.03.26 11:52:06 +01'00' Vocal 1	CARMONA MURILLO JAVIER DOMINGO - 80079512K Fecha: 2026.03.26 11:55:05 +01'00' Firmado digitalmente por CARMONA MURILLO JAVIER DOMINGO - 80079512K Fecha: 2026.03.26 11:55:05 +01'00' Vocal 2	CANO ESCRIBA JUAN CARLOS - 52752651N Firmado digitalmente por CANO ESCRIBA JUAN CARLOS - 52752651N Fecha: 2026.03.26 11:58:12 +01'00' Vocal 3
JUAN CAPMANY FRANCOY Firmado digitalmente por JUAN CAPMANY FRANCOY Fecha: 2026.03.26 12:04:52 +01'00' Presidente Comisión	ADRIAN JOSE TORREGROSA FUENTES 2026.03.26 12:08:44 +01'00' Firmado digitalmente por ADRIAN JOSE TORREGROSA FUENTES 2026.03.26 12:08:44 +01'00' Secretario Comisión	

Firmado electrónicamente por todas las personas miembros de la Comisión